



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"Oportunidades para todos"



Secretaria de Servicios Administrativos

DECRETO No: **EE-0228**

(**24 SEP 2010**)

POR MEDIO DEL CUAL SE ACEPTA UNA RENUNCIA

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, en uso de sus atribuciones legales, y en especial las conferidas por el Art. 305 de la Constitución Política de Colombia,

CONSIDERANDO:

- Que mediante oficio de fecha 24 de septiembre de 2010, EIDY LUCELY SANCHEZ ANGEL, identificada con cedula de ciudadanía numero 1.123.204.827, expedida en Puerto Asís (Ptyo) presento la renuncia del cargo que venia desempeñando como Auxiliar Administrativo código 407 grado 04 del Despacho de Gobernador.
- Que por anteriormente expuesto.

DECRETA :

ARTÍCULO PRIMERO: Aceptar la Renuncia a: EIDY LUCELY SANCHEZ ANGEL, identificada con cédula de ciudadanía numero 1.123.204.827, expedida en Puerto Asís (Ptyo), del cargo que viene desempeñado como Auxiliar Administrativo código 407 grado 04 del Despacho del Gobernador.

ARTICULO SEGUNDO: El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE Y CÚPLASE

Dado en Mocoa, a los

24 SEP 2010

LEYDER JULIAN MORA ROJAS

Secretario delegatario con funciones de gobernador
Decreto no. 0217 del 10 de septiembre de 2010

Proyecto/revisó: Ángel Eduardo Pérez.
Srio. Servicios Administrativos (e.)

REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"Oportunidades para todos"

Mocoa, 24 de Septiembre de 2010.

DECRETO No. **EE-0220**

24 SEP 2010

Doctor

LEYDER JULIAN MORA ROJAS

Gobernador Departamento del Putumayo (E) de la Constitución Política de Colombia,

Ciudad

CONSIDERANDO:

Cordial Saludo

Por medio de la presente y muy respetuosamente me permito presentar renuncia al cargo que vengo desempeñando como Auxiliar Administrativo del Despacho del Señor Gobernador.

Agradezco la oportunidad y confianza brindada.

Cordialmente,

LUCELY SANCHEZ ANGEL

Auxiliar Administrativo Despacho del Gobernador

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Mocoa, a los

24 SEP 2010

LEYDER JULIAN MORA ROJAS

Secretario delegatario con funciones de gobernador

Decreto no. 0217 del 10 de septiembre de 2010

Proyectado por: Angel Eduardo Pérez

Unidad de Servicios Administrativos (U.S.A.)

Palacio Departamental - Calle 8 No. 7-40 Mocoa

Commutador 998-4295494, 4295473, 4295234, 4295497, 4295236, Ext. 113 Fax: 098-4296189

E-mail: gobierno@putumayo.gov.co Pagina Web: www.putumayo.gov.co